



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe ejecutivo

95849-1-2020

Nombramiento:

95849-1-2020

SIAD No.:

556976

Fecha del Nombramiento:

27/02/2020

Fecha de entrega del Informe:

03/03/2020

Fecha de entrega del Informe Final:

19/05/2020

Nombre del Auditor:

Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

Unidad Ejecutora:

DIGEF

Tipo de Auditoría:

Administrativa

Áreas Examinadas:

ENTREGA Y REEPCION DEL CARGO DE
DIRECTOR(a)

Período Auditado:

N/A

Tomo 1/1

INFORME EJECUTIVO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:95849**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Entrega y recepción del cargo de la Directora de la Dirección
General de Educación Física -DIGEF-.**

GUATEMALA, MAYO DE 2020



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	6



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 95849-1-2020, de fecha 27 de febrero de 2020, fui nombrado para intervenir en la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

ESPECIFICOS

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darle seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019, "Guía para la participación de la Unidad de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del Estado" y el uso del formulario mínimo de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega de cargo de Director de la Dirección General de Educación Física –DIGEF-.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Se tuvo a la vista el Acuerdo Ministerial No. DIREH-1746-2020, de fecha 26 de febrero de 2020, que contiene la rescisión, por remoción, del contrato individual de trabajo a plazo fijo No.022-DIGEF-1-2020, de Silvana Elizabeth Barrera Ortíz de Martínez, efectivo a partir del 27 de febrero 2020.

Se tuvo a la vista el Acuerdo Ministerial No. DIREH-1761-2020, de fecha 26 de febrero de 2020, que contiene el nombramiento de David Freolino Aguilar, efectivo a partir del 27 de febrero de 2020, para desempeñar las funciones propias como Director de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, del Ministerio de Educación.

Con fecha 27 de febrero 2020, la Directora saliente efectuó la entrega de los bienes registrados en tarjetas de responsabilidad de activos fijos números 3621 y 3630, mismos que fueron cargados en la tarjeta de responsabilidad del Licenciado David Freolino Aguilar, Director entrante, número 3631, la cual asciende a la cantidad de Q 106,806.55, según consta en formularios de control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles y fungibles.

La correspondencia emitida y recibida por la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, al 27 de febrero de 2020, quedó en resguardo y custodia de la Asistente de Dirección, Elva Casilda Palacios Palacios.

Según oficio No. FN-92-2020 suscrito por el Lic. Carlos Stuardo Acajabón Palencia, Jefe de Tesorería a.i., entregó la existencia de formas oficiales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, las cuales quedaron registradas en el acta de toma de posesión del cargo de Director y quedan en resguardo de las personas responsables de las diferentes unidades de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-.

Todos los documentos de ingresos, egresos y contables, que respaldan las operaciones de tesorería, de contabilidad y de presupuesto del año 2019, hasta el 27 de febrero de 2020, se encuentran archivados en la Dirección General de Educación Física -DIGEF-.

El último cheque utilizado de la cuenta bancaria No. 3-115-05530-9 del Fondo Rotativo Interno de -DIGEF-, en el Banco de Desarrollo Rural S.A., es el número



67646 a nombre de Henry Waldemar Archila Manzo, en concepto de viáticos, de fecha 27 de febrero 2019, con valor de Q 630.00, quedando existencia de 5434 cheques sin utilizar, del número 67647 al 73080.

El último mes presentado de la caja fiscal es el mes de enero de 2020, el cual fue presentado el día 6 de febrero de 2020 según conocimiento No. 2-2020, folio 141 del libro de conocimientos, autorizado por Contraloría General de Cuentas.

El Jefe de Inventarios a.i., Edgar Fernando Juárez Sandoval, presentó información del inventario institucional, según oficio número 33-2020 Inventarios -DIGEF-, libro de inventarios número L2 36463, Reporte FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional y FIN-02 Formulario Detalle de Inventario por Cuenta, ambos del módulo del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB- que muestra un saldo del inventario de bienes muebles de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, que asciende a la cantidad de Q 30,109,319.04. También presentó el libro de inventarios al 31 de diciembre de 2019, que muestra una cantidad de Q 50,998,980.81; existen procesos de baja en trámite por la cantidad de Q 2,322,437.82 y bienes no contabilizados en el SICOIN WEB por la cantidad de Q 18,273,333.88.

Según Oficio No. CF 086-2020 de fecha 28 de febrero 2020, emitido por la Licda. Dorcas Marlene García Chaclán, Coordinadora Financiera a.i., indicó que en la -DIGEF-, quedaron pendientes de pago compromisos adquiridos durante el periodo 2019 y los cuales deben pagarse en el 2020, que corresponden a los compromisos No Devengados en el SICOIN WEB al 31 de diciembre de 2019, los cuales ascienden a la cantidad de Q 1,730,207.34.

Según indicó la Licda. Ana Mercedes Erchila Martínez, Asesora Jurídica de la -DIGEF-, existen litigios, pasivos contingentes o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes, para lo cual presentó un listado de casos pendientes de resolver.

En oficio número DG-112-2020, suscrito por la MSc Gladys Maité Rojas Álvarez, Coordinadora de Recursos Humanos, presentó un cuadro del personal de la -DIGEF-, integrado por 180 personas con cargo al renglón presupuestario 011 y 2 del renglón presupuestario 022, que hacen un total de 182 personas.

Según Oficio de Infraestructura No. 030-2020, emitido por el Ing. Marco Emilio Proaño Gómez, Coordinador de Infraestructura Deportiva Escolar a.i., de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, presentó un listado de obras de arrastre, finalizadas y no recepcionadas al 31 de diciembre de 2019, que asciende a la cantidad de Q 10,083,055.81.



La integración del Fondo Rotativo al 27 de febrero de 2020, según información que proporcionó el encargado del Fondo Rotativo de la -DIGEF-, el saldo asciende a la cantidad de Q 1,500,000.00, el cual está integrado por: Q 1,287,923.76 en la cuenta de Depósitos Monetarios, documentos de abono en concepto de viáticos por la cantidad de Q 173,059.80, documentos de abono en concepto de proveedores Q 5,036.44 y Cur's pendientes de restitución por Q 33,980.00; al hacer la comparación con el corte de caja a la misma fecha, se determinó que no existe diferencia.

De conformidad con el oficio CA-125-2020 emitido por el Lic. Pablo Emilio Méndez Oliva, Coordinador Administrativo de la -DIGEF-, la existencia de cupones de combustible de Q 50.00 cada uno, es de Q 563,900.00 y en cupones de Q 100.00 cada uno, asciende a Q 992,500.00, que hacen un valor total de Q 1,556,400.00. Para el registro y control de cupones se utilizan libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas, el número 54124 es utilizado para cupones de Q 50.00 y el número 65800 para el control de cupones de Q 100.00; existen folios en blanco, del número 310 al 400 y del número 192 al 400 respectivamente.

La Dirección General de Educación Física -DIGEF-, cuenta con 66 vehículos para su funcionamiento, según listado presentado por la persona encargada de los mismos, los cuales se describen en forma de detalle en cuadro anexo al acta DIDAI 06-2020, de los cuales se tiene asignado un vehículo a cargo del Director entrante Lic. David Freolino Aguilar, siendo el pick Up Nissan NP300 4x4, color gris Modelo 2019, placas 0-478 BBV con 48,232 kilómetros recorridos, con valor de Q 168,500.00, el cual se encuentra en buen estado.

Se procedió a realizar back-up por parte de personal de la unidad de informática al equipo de cómputo que estaba a cargo de la Licenciada Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez, desactivando su correo electrónico y cancelando el ingreso a los archivos que se encontraban en el referido equipo, el cual quedó en resguardo del nuevo Director Lic. David Freolino Aguilar.

La Dirección de Auditoría Interna a través del auditor actuante, recomendó que se debe proceder a realizar ante la Contraloría General de Cuentas, los avisos del cambio de Director de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, en los registros de la cuentadancia.

El sello que identificaba a la Licenciada Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez, como Directora General de -DIGEF-, fue destruido por el suscrito auditor, en presencia de los comparecientes.



La Directora saliente le entregó al Director entrante un juego de 3 llaves de las oficinas de la Dirección General, que corresponden a los accesos de la misma.

Los puntos anteriores, quedaron consignados en el acta de auditoría interna No. DIDAI-06-2020 de fecha 27 de febrero de 2020, según folios No. 12730 al 12735 del libro de actas con registro No. L2 45561, autorizado por Contraloría General de Cuentas con fecha 25 de junio de 2019. Cabe mencionar que la misma conjuntamente con el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega del cargo, fueron presentados el 4 de marzo de 2020, ante Contraloría General de Cuentas de conformidad con el Acuerdo A-106-2019, artículo 2, emitido con fecha 09 de diciembre de 2019, para lo cual se giró el oficio número DG-290-2020 emitido por el Director entrante Lic. David Freolino Aguilar. (ver anexos 1, 2 y 3).

La comparecencia del auditor en el acto de entrega de cargo de Director de la -DIGEF-, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas en el acta, por lo que quedan sujetas a revisiones posteriores por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.


 OSCAR SAUL RODRIGUEZ LEMUS
 Auditor
Lic. Oscar Saul Rodríguez Lémus
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


 JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
 Supervisor
Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
 Supervisor
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


 MILDRE LORENA FUENTES DE LEON
 Sub Director
Lic. Mildred Lorena Fuentes De Leon,
 Subdirectora
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


 DOMENICA GABRIOLA MATHAMBA FUENTES
 Director
MSc. Doménica Gabriola Mathamba Fuentes
 DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

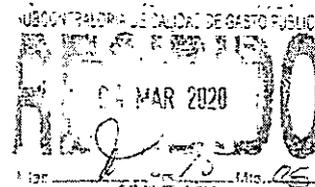
ANEXOS

ANEXO 1



Guatemala, 03 de marzo de 2020
Oficio DG-290-2020

Doctor
José Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho



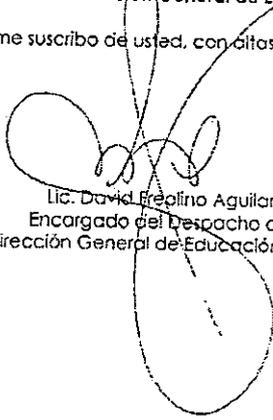
Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un atento saludo de la Dirección General de Educación Física -DIGEF- del Ministerio de Educación, esperando que las actividades que realiza se lleven a cabo con éxito.

En cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 09 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslado copia certificada del Acta No. DIDAJ-06-2020 de fecha 27 de febrero de 2020; en folios Nos. 12730, 12731, 12732, 12733, 12734 y 12735 del Libro de Actos No. L2 45561, autorizado por la Contraloría General de Cuentas -C.G.C.-, el 25 de junio del 2019 y el Formulario Mínimo de Control de Traslado de Información de la Entrega y Recepción del Cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración.

Deferentemente,


Lic. David Fredino Aguilar
Encargado del Despacho a.i.
Dirección General de Educación Física

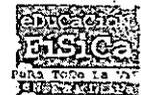


Adjunto: Acta No. DIDAJ-06-2020
Formulario Mínimo de Control de Traslado
de Información de la Entrega y Recepción del cargo.

c.c. archivo

Dirección General de Educación Física
32 Calle 9-10 Zona 11 Colonia Granal I Ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2319 6800

www.digef.ecu.gt siguenos en:   digefgt  @digefgt  digef Guatemala



ANEXO 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No 12730

Acta No. DIDAI-06-2020 del Libro L2 45561 autorizado por Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Guatemala, siendo las once horas del día Jueves 27 de febrero de dos mil veinte, reunidos en las instalaciones que ocupa las oficinas de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, ubicado en la 32 calle 9-10 zona 11 Colonia Grana I, de la ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala, las siguientes personas: Licda. Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2210 49957 0101, con lugar para recibir notificaciones en la 4ta avenida "B" 0-76 zona 2, colonia Cotó, municipio de Mixco, departamento de Guatemala; quien en el cuerpo de la presente acta se identificará como Directora saliente de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-; Licenciado David Freolino Aguilar, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2375 13013 2203, con lugar para recibir notificaciones en la 32 calle 9-10 zona 11 Colonia Grana I, de la ciudad de Guatemala; Departamento de Guatemala, quien en el cuerpo de la presente acta se identificará como Director entrante de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, Licenciada Dorcas Marlene García Coordinadora a.i. de la Unidad Financiera quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2381749130801, colegiado activo No. 12278, con lugar para recibir notificaciones en la 32 calle 9-10 zona 11 Colonia Grana I, de la ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala y Licenciado Oscar Saúl Rodríguez Lemus, Auditor Interno de Planta Central, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2497293770101, colegiado activo No.4174, con lugar para recibir notificaciones en la 6ta Calle 1-87 zona 10 ciudad de Guatemala; con el objeto de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Director de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación, procediendo de la siguiente forma:--:

PRIMERO: En cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019, de fecha de publicación 17 de diciembre de 2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, el suscrito Auditor Interno actuante, procede de conformidad con la guía para la participación de las unidades de Auditoría Interna, en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y organismos del Estado y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, emitido por la Contraloría General de Cuentas.

SEGUNDO: Documentos. Se tiene a la vista los siguientes documentos:

- Acuerdo Ministerial No. DIREH-1746, de fecha 26 de febrero de 2020, que contiene la rescisión, por remoción, del contrato individual de trabajo a plazo fijo No.022-DIGEF-1-2020, de Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez.
- Acuerdo Ministerial No. DIREH-1761-2020, de fecha 26 de febrero de 2020, que contiene el nombramiento de David Freolino Aguilar, efectivo a partir del 27 de febrero de 2020, para desempeñar las funciones propias como Director de la Dirección General de Educación Física -DIGEF- del Ministerio de Educación.
- Nombramiento número 95849-1-2020, de fecha 27 de febrero de 2020, emitido por la Licenciada Doménica Gabriela Mathamba Fuentes, Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, a través del cual nombró al Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus auditor interno, para intervenir en la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-.

TERCERO: El auditor actuante manifiesta que, de acuerdo con la guía para la participación el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central emitida por la Contraloría General de Cuentas, se constataron los siguientes aspectos:

- El Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número L2 25961, de la Dirección General de Educación Física el último número de folio utilizado es el 1817 y el último número de acta suscrita es el número 14-2020, de fecha 27 de febrero de 2020, donde quedó asentado la entrega de bienes y documentos. En blanco del número 1818 al 2000, total 183 folios en blanco.
- Integración fondo rotativo: Al día 27 de febrero de 2020.

CONTINUACIÓN ANEXO 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12731

Saldo en libro de bancos	Q 1,287,923.78
Desembolsos pendientes de restitución (expediente de curs)	Q 33,980.00
Documentos de abono viáticos	Q 173,059.80
Documentos de abono proveedores	Q 5,036.44
Total Fondo Rotativo	Q 1,600,000.00

3. Caja Fiscal: El corte de caja fiscal al 27 de febrero de 2020, muestra las siguientes cantidades:

Saldo al 31 de enero de 2020	Q. 1,500,000.00
(+) Ingresos	Q 0.00
(-) Egresos	Q 0.00
Saldo de Caja Fiscal al 27 de febrero	Q 1,500,000.00

4. CORTE Y VERIFICACIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLE.

COMBUSTIBLES: Según información proporcionada por el Licenciado Pablo Emilio Méndez Oliva, manifiesta que no existen cupones de combustibles cuya fecha hayan vencido. El saldo de cupones de combustibles según información proporcionada por medio de Oficio CA-125-2020, de fecha 27 de febrero de 2020, asciende a la cantidad de un millón quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos quetzales con 00/100. (Q. 1,556,400.00).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA - DIGEF-
 CUPONES DE COMBUSTIBLES AL 29 DE ENERO DE 2020

CUPONES SIN UTILIZAR		EXISTENCIA	VALOR INDIVIDUAL Q.	VALOR TOTAL Q.	FECHA DE VENCIMIENTO
DEL No.	AL No.				
8452089	8452089	1	50.00	50.00	02/10/2021
8452164	10361233	5,277	50.00	263,850.00	02/06/2021
10355234	10361233	6,000	50.00	300,000.00	10/06/2021
TOTAL		5,278	50.00	563,900.00	
8469516	8472440	2,925	100.00	292,500.00	02/10/2021
10361234	10368233	7,000	100.00	700,000.00	10/06/2021
TOTAL		9,925	100.00	992,500.00	
TOTAL CUPONES		15,203		1,556,400.00	

5. FORMAS Y LIBROS AUTORIZADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS (OFICIALES): Según Oficios No. FN-82-2020 de fecha 27 de febrero de 2020, suscrito por el Lic. Hugo René Salazar C. Jefe de Contabilidad y Shirley Claudine Avila Castellanos jefe de Almacén a.i., la existencia de Formas Oficiales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, que quedan en resguardo de la DIGEF, se integran así:

[Handwritten signature and notes]

[Handwritten signature]



CONTINUACIÓN ANEXO 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 1273

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA - DIGEF -
 FORMAS OFICIALES AUTORIZADAS POR CGC, AL 27 DE FEBRERO DE 2020

No.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DEL No.	AL No.	Cantidad Existente en unidades
1	Recibo de Ingresos Varios	SERIEAE FORMA 63-02	301800	301900	101
2	Hojas Móviles Libro de Bancos	Cuenta No.311505530-9	1498	1699	202
3	Formulario de Viáticos al Interior	Viático Constancia	35423	36000	578
4	Formulario de Viáticos al Interior	Viático Liquidación	35423	36000	578
5	Formulario de Viáticos al Interior	Viático Anticipo	35423	36000	578
6	Formulario de Viáticos al Exterior	Viático Liquidación	8312	9800	1489
7	Formulario de Viáticos al Exterior	Viático Anticipo	8312	9800	1489
8	Cheques Voucher	Cuenta No.311505530-9	67647	73880	5424
9	Formularios IH	Ingreso Almacén	867027	869000	1974
10	Formulario Despacho de almacén	Para Despacho de Almacén	35913	36500	588
11	Tarjeta de Kardex	Control de Almacén	8908	10000	1093
12	FORM.200-A-3	Cajas Fiscales	231601	231650	50
13	Tarjetas de Responsabilidad	Bienes No Fungibles	3632	5000	1369
14	Tarjetas de Responsabilidad	Bienes Fungibles	42	1000	959

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA - DIGEF -
 LIBROS AUTORIZADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 AL 27 DE FEBRERO DE 2020

No.	LIBRO	No. Registra	Última Acta	Último Folio	Del No.	AL No.	Cantidad Existente
1	Libro de Actas de Financiero	48889	01-2019	29	30	400	371
2	Libro de Inventarios (hojas móviles)	L2 44652	s/n	7779	2280	4000	1771
3	Libro de Actas Inv. (hojas móviles)	L2 36163	09-2019	1111	1112	2000	899
4	Libro de Actas Dirección General	L2 25961	09-2020	1804	1805	2000	156
5	Libro de Conciliaciones Bancarias	L2 20520	s/n	374	375	400	26
6	Libro de Bancos Cta 3115055309	L2 14750	s/n	1491	1492	1700	209
7	Libro de Actas Dirección General	32759	09-2019	318	319	400	82
8	Libro de viáticos al exterior	51972	s/n	189	190	200	11
9	Libro de viáticos al interior	70947	s/n	50	51	300	44

Q
libros

En anexo No. 1 de la presente acta, se presenta un cuadro, que muestra un listado de libros autorizados por Contraloría General de Cuentas para uso de las diferentes Coordinaciones de la Dirección General de Educación Física –DIGEF-

6. SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS Y CHEQUES POR UTILIZAR. La información de ésta literal fue proporcionada por medio de Oficio No. FN-31-2020, de fecha 27 de febrero de 2020, firmado por el Lic. Carlos Stuardo Acajábón Palencia Jefe de Tesorería a.l. de la Coordinación Financiera, con visto bueno de la Udda. Dorcas Martene García Chacón Coordinadora Financiera a.l. es la siguiente:

[Handwritten signature]



CONTINUACIÓN ANEXO 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas

No. 12733

- a) En la cuenta de depósitos monetarios en Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL, S.A.- No. 3-115-05530-9 denominada "FONDO ROTATIVO INTERNO DIGEF", conforme consulta de Movimientos de Cuenta Corriente, emitida el 28 de febrero de 2020, el saldo es de Un millón trescientos trece mil setecientos catorce con 68/100 (Q 1,313,714.66).
- b) El último cheque utilizado es el No. 67646 y en blanco por utilizar del No. 67647 al No. 73080, que hacen un total de 5434 cheques por utilizar, del sistema cheques voucher, los cuales quedan en poder del Lic. Carlos Stuardo Acejaban Palencia Jefe de Tesorería a.i. La última conciliación bancaria de esta cuenta fue proporcionada por el Lic. Hugo René Salazar C. Jefe de Contabilidad con el visto bueno de la Licda. Dorcas Marieno García Chacón Coordinadora Financiera a.i. realizada al 27 de febrero de 2020, por la cantidad de Un millón doscientos ochenta y siete mil novecientos veintitrés con 76/100 (Q 1,287,923.76) que cuadra con los fondos asignados por el Ministerio de Educación para el Ejercicio Fiscal 2020.

- 7. Se hizo la comparación del saldo de caja y arqueo de valores, no existiendo diferencia alguna.
- 8. Todos los documentos de ingresos y egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, de contabilidad y de presupuesto del año 2019, hasta el 27 de febrero de 2020, se encuentran archivados en la Dirección General de Educación Física -DIGEF.
- 9. El último recibo oficial emitido, de conformidad con el inventario de existencias es el número 301,799 según cuadro de formas oficiales indicado en el numeral 5.

10. CHEQUES POR UTILIZAR: La existencia de cheques por utilizar que en conformidad recibe el Director entrante, según información preparada por el Departamento Financiero es la siguiente:

CUENTA No. BANCO	DEL No.	AL No.	Cantidad Existente
3-115-05530-9 EN BANRURAL, S.A.	67647	73080	5,434

- 11. RENDICIÓN DE CUENTAS (CAJA FISCAL): La última rendición de cuentas (caja fiscal) presentada a la Contraloría General de Cuentas, corresponde al mes de enero de 2020, fue entregada de fecha 6 de febrero de 2020, la cual está asentada en el folio No. 141 del Libro de Conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas. Según manifiesta el Lic. Hugo René Salazar C. jefe de Contabilidad, los documentos que amparan todas las operaciones contables e información y documentación en general, se encuentra adecuadamente firmada y autorizada y se conserva en los archivos de la Coordinación Financiera de la -DIGEF.
- 12. INVENTARIO INSTITUCIONAL: La Dirección General de Educación Física, según Oficio 33-2020 inventarios -DIGEF- de fecha 27 de febrero de 2020, indican que tiene un inventario de bienes muebles, según consta en Formulario Resumen de Inventario Institucional FIN-01 y Formulario Detalle de Inventario por cuenta FIN-02, que asciende a la cantidad de Treinta millones ciento nueve mil trescientos diecinueve quetzales con 04/100 (Q 30,109,319.04). También se deja constancia que el libro de inventarios al 31 de diciembre de 2019, muestra una cantidad del inventario el cual asciende a la cantidad de Q 50,998,980.81; Existen procesos de baja en trámite la cual asciende a la cantidad de Q 2,322,437.82 y Bienes No Contabilizados por Q 18,273,333.88.
- 13. ACTIVO FIJO QUE SE TRASLADA ENTRE DIRECTOR SALIENTE Y DIRECTOR ENTRANTE: El mobiliario y equipo que estuvo a servicio de la Licenciada Silvana Elizabeth Barrera de Martínez, Directora saliente, estaba registrada en las tarjetas individuales de responsabilidad números 3621 y 3630 las cuales reflejan un saldo de cero quetzales; dicho mobiliario y equipo fue recibido el 27 de febrero de 2020 por el Lic. David Freolino Aguilar, Director entrante, quien manifestó que los recibió a entera satisfacción, dicho mobiliario y equipo quedó registrado el 27 de febrero de 2020, en la tarjeta de responsabilidad número 3631, la cual asciende a la cantidad de Ciento seis mil ochocientos seis con 55/100 (Q106,806.55). las tarjetas de responsabilidad descritas están autorizadas por la Contraloría General de Cuentas. El Director entrante manifiesta que no existen bienes fungibles y por ende no existe la respectiva tarjeta. En este traslado de mobiliario y equipo no estuvo presente el suscrito auditor.
- 14. VEHICULOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN: La Dirección General de Educación Física -DIGEF- cuenta con un vehículo para uso de la Dirección General, el cual es recibido a satisfacción por el Licenciado David Freolino Aguilar, Director entrante, el mismo se presenta incluido en el cuadro de anexos de la presente acta, las características del vehículo son las siguientes:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



CONTINUACIÓN ANEXO 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



Nº. 12734

Características del Vehículo	PLACAS	KILOMETRAJE ACTUAL	OBSERVACIONES
Tipo Pickup Nissan NP300 4x4 Color Gris, Modelo 2019 valor Q 169.500,00	O-478 BBV	48,232	En buen estado.

16. **VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA DIGEF.** También se presenta un listado de 66 vehículos que pertenecen a la Dirección General de Educación Física –DIGEF–, los cuales se describen en forma de detalle en cuadro anexo a la presente acta (ver anexo 2).
16. **COMPROMISOS CONTRACTUALES:** La Dirección General de Educación Física, en Oficio No. CF 066-2020, de fecha 28 de febrero 2020, suscrito por la Licda. Dorcas Marlene García Chacón Coordinadora Financiera a.i. informa que la DIGEF- indica los compromisos que quedaron pendientes de pago en el año 2019 y los cuales deben pagarse en el año 2020 que corresponden a los compromisos No Devengados en el SICOM WEB al 31 de diciembre de 2019, los cuales ascienden a la cantidad de Q 1,730,207.34 según cuadro que se adjunta a la presente acta. (anexo 3) y también compromisos No Devengados al 31 de diciembre 2019 (anexo 4)
17. **LITIGIOS, PASIVOS CONTINGENTES O PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE RESOLVER.** Según Oficio AJ No. 2424-2020, de fecha 27 de febrero de 2020, suscrito por la Licda. Ana Mercedes Erchila Martínez, Asesora Jurídica de la Dirección General de Educación Física –DIGEF–, en el que indica que, si existen litigios, pasivos contingentes o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes, para lo cual presenta un listado de casos pendientes de resolver. (Ver Anexo 5)
18. **NÓMINAS DE PERSONAL ACTIVO EN LA -DIGEF-:** En Oficio No. DG-112-2020, de fecha 02 de marzo 2020, presenta la nómina de personal bajo jurisdicción, según oficio RRHH-043-2020 de fecha 27 de febrero firmado por la MSc Gladys Maité Rojas Álvarez Coordinadora de Recursos Humanos en el que traslada el cuadro de 180 personas del renglón 011 y 2 personas del renglón 022 que hacen un total de 182 personas. (Ver Anexo 6)
19. **Obras de Arrastre:** Según Oficio Infraestructura No. 030-2020, de fecha 27 de febrero 2020, emitido por el Ing. Marco Emilio Pruaño Gómez, Coordinador de Infraestructura Deportiva Escolar a.i. de la Dirección General de Educación Física –DIGEF– presenta un listado de obras de arrastre, finalizadas y no receptorizadas al 31 de diciembre 2019 que asciende a la cantidad de Diez millones ochenta y tres mil cincuenta y cinco quetzales con 81/100. (Q. 10,093,655.81) (ver anexo 7)
20. La correspondencia emitida y recibida por la Dirección General de Educación Física –DIGEF– a la presente fecha, la Directora saliente indica que queda en resguardo y custodia de la Asistente de Dirección señora Elva Casilda Palacios Palacios.
21. La Coordinadora Financiera a.i. Licda. Dorcas Marlene García Chacón presentó a través del oficio No. CF 086-2020 de fecha 28 de febrero 2020, el comprobante único de registro CUR detalle de los gastos Devengados No Pagados al 31/12/2019, deuda que afecta el presupuesto 2020 por valor de Q 7,000.00 que correspondo a Consultoría y Asesoría para realizar un Diagnóstico de las distintas Medidas de Seguridad, Internas y Externas de la DIGEF.
22. La Directora saliente, hace entrega del contenido del formulario de control de traslado de información al Directorenterante que recibe el cargo, para su custodia y resguardo, en archivador con separadores que contiene toda la documentación de respaldo.
23. Todos los documentos que fueron entregados al auditor, fueron sellados y firmados por las Unidades responsables.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONTINUACIÓN ANEXO 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas

No. 12735

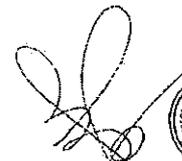
QUINTO: El Auditor actuante deja constancia de lo siguiente:

- a) Se procedió a realizar back-up por parte de personal de la unidad de informática al equipo de cómputo que estaba a cargo de la Licenciada Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez cancelando el Ingreso a los archivos que se encontraban en el referido equipo; el cual queda en resguardo del Director entrante Licenciado David Freolino Aguilar.
- b) La Dirección de Auditoría Interna señala que se debe proceder a realizar ante la Contraloría General de Cuentas, la cancelación de la Cuentadancia de la Directora de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, así mismo, en dicho oficio se solicitará que la Cuentadancia se registre a nombre del Licenciado David Freolino Aguilar, como Director entrante de la Dirección General de Educación Física DIGEF-.
- c) El sello que identificaba a la Licenciada Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez, como Directora General de DIGEF, fue destruido en presencia de los comparecientes.
- d) Se deja constancia que la Directora saliente le entregó al Director entrante un juego de 3 llaves de las oficinas de dicha unidad, que incluye los accesos a la misma.
- e) El auditor actuante manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga exactitud de saldos y cifras que consigna la presente acta, las que quedan sujetas a revisión y posterior auditoría.

SEXTO: El suscrito auditor deja constancia que el formulario de control y traslado de información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue proporcionado por la Directora saliente Licenciada Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez y el mismo es trasladado al Director entrante.

SEPTIMO: Se da por finalizada la presente acta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30) de la misma fecha de su inicio, la que leída por los presentes, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, firmamos de entera conformidad.


 Licda. Silvana Elizabeth Barrera Ortiz de Martínez
 Directora saliente
 Dirección General de Educación Física


 Lic. David Freolino Aguilar
 Director entrante
 Dirección General de Educación Física




 Licda. Rosales Marieme García Chacón
 Coordinadora Financiera a.i.
 Dirección General de Educación Física




 Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lémus
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
 Ministerio de Educación

CONTINUACIÓN ANEXO 2

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDAI-06-2020 EN ORIGINAL, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020, EN FOLIOS 12730, 12731, 12732, 12733, 12734 Y 12735, DEL LIBRO L245561, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 04 DE MARZO DE 2020



FICHA No. 001
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
GUATEMALA, 04 DE MARZO DE 2020



ANEXO 3

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CEDULA DE TRASLADO DE INFORMACIÓN ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA -DIGEF-

"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	Si	Se entrega electrónico
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2019, a donde corresponde?	Si	Se entrega electrónico
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	Si	Se entrega Físico
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	Si	Se entrega electrónico
5	¿Se encuentra emplazada la Entidad?	Si	Se entrega Físico
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico institucional (PEI)?	Si	Se entrega electrónico
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	Si	Se entrega Físico
8	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	Si	Se entrega Físico
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	Si	Se entrega Físico
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	Si	Se entrega Físico y digital
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	Si	Se entrega Físico
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	Si	Se entrega Físico
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI?, y ¿los dejan funcionando?	Si	Se entrega Físico
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	Si	Se entrega Físico
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	Si	Se entrega Físico
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	Si	Se entrega Físico y digital
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	Si	Se entrega Físico
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	Si	Se entrega Físico

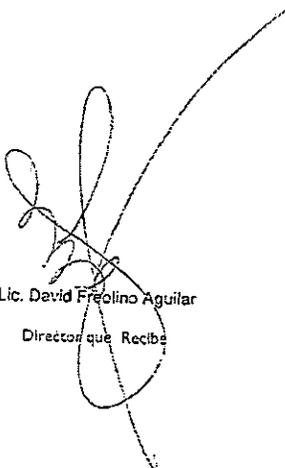


CONTINUACION ANEXO 3

19	¿Presentó el inventario institucional?		
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	Si	Se entrega Físico
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	Si	Se entrega Físico
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la Información pública?	Si	Se entrega Físico

Guatemala 27 de febrero de 2020


 f) Licda. Silvana Barrera de Martinez
 Director que Entrega


 f) Lic. David Freolino Aguilar
 Director que Recibe



CONTINUACION ANEXO 3

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 2 PÁGINAS FIRMADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD SALIENTE, LICDA. SILVANA ELIZABETH BARRERA ORTIZ DE MARTÍNEZ, MÁXIMA AUTORIDAD ENTRANTE, DAVID FREOLINO AGUILAR Y EL AUDITOR INTERNO, LIC. OSCAR SAÚL RODRÍGUEZ LEMUS, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No. DIDAI-06-2020 EN ORIGINAL, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020, EN FOLIOS 12730, 12731, 12732, 12733, 12734 Y 12735, DEL LIBRO L245561, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 04 DE MARZO DE 2020


Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus
Coordinador Administrativo
Dirección General de Educación Física

